



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

12610

Sección de Contratación. Anuncio para la licitación de servicio para la gestión del centro de acogida temporal. Exp. 2016-025-A

Anuncio para la licitación del contrato de SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL, según pliego de condiciones aprobados por Junta de Gobierno de día 29.06.2016 y 07.09.2016.

1º.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Palma.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN.
- Expte.: 2016-025-A.

2º.- Objeto del contrato:

- Descripción: Servicio para la gestión del centro de acogida temporal
- Plazo de ejecución: 2 años, prorrogable 2 años más

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ORDINARIA.
- Procedimiento: ABIERTO.
- Forma: SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA).

4º.- **Presupuesto:** 1.669.435,98 € más 66.777,44 € de IVA. Total 1.736.213,42 € con el IVA incluido para 2 años de contrato.

5º.- Obtención de documentación y información:

- A través del Perfil del Contratante del Ayuntamiento: www.palmademallorca.es

6º.- Presentación de ofertas:

- Plazo: De 9:00 a 14:00 horas, hasta el día 1 de diciembre de 2016
- Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas que rigen la contrata.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Palma (Contratación).
2. Domicilio: Plaza de Santa Eulàlia, 9-4º.
3. Localidad y C.P.: Palma de Mallorca. C.P. 07001.
4. Tel. 971 22 59 00 (ext. 1425-1427-1430); FAX 971 72 80 04

- Horario de presentación: de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles en el plazo señalado en la presentación de ofertas.
- Admisión de variantes: no se admiten soluciones variantes

7º.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Palma (Salón de Sesiones).
- Domicilio: Plaza de Cort, 1, 1º de Palma.
- Fecha y hora: se publicará en el Perfil del Contratante





8º.- Los gastos de los anuncios de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario.

9º.- Fecha de envío del anuncio al DOUE: 30 de septiembre de 2016

Palma, a 7 de noviembre de 2016

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

